

El texto transcrito enseguida, “La importancia hermenéutica del concepto de fetichismo en Marx”, fue publicado en la Revista *Analogía Filosófica*, Año XVII, N° 2, julio-diciembre del 2003, ps. 147-154 (ISSN 0188-89996X).

La Importancia hermenéutica del concepto de fetichismo en Marx

Luis Eduardo Primero Rivas
Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco

Resumen

Esta comunicación expone la génesis e interpretación gnoseológica, antropológica y económica del concepto marxiano de fetichismo y lo hace con un estilo expositivo analítico, que prescinde de desarrollar otros temas, importantes y urgentes de dilucidar como pueden ser las consecuencias e implicaciones de las fetichizaciones, las cuales tiene un impacto directo en la vida cotidiana de nuestras comunidades, y son una de las fuentes más importantes de la difícil situación en la cual vivimos.

El êthos de una época

Al examinar el contexto genético, filosófico y personal en el cual surge el concepto de fetichismo en Marx, llama poderosamente la atención tanto su origen historiográfico como el *êthos* en el cual se conforma, que puede caracterizarse por la enconada lucha que los jóvenes hegelianos realizaban contra el Estado, entendido tanto como concepto central de la ética hegeliana y como realidad efectiva del Estado Prusiano, encarnado en el gobierno de Federico Guillermo IV, uno de los reyes de la Restauración, esto es, del triunfo de los aristócratas contra la burguesía, que si bien había avanzado históricamente, veía en ese momento la derrota de los ejércitos napoleónicos.

El contexto historiográfico referido es subsidiario del *êthos* resaltado y se ubica particularmente en la lucha política de los jóvenes hegelianos, quienes cuestionando el sistema filosófico de su maestro habían encontrado un primer punto débil en sus tesis sobre la religión, habiéndose desencadenado una polémica iniciada en 1835 por la publicación del libro de Strauss *Vida de Jesús* y continuada por la bibliografía que puede reseñarse detalladamente¹.

¹ Estos son los textos principales de la polémica referida: 1. *La vida de Jesús*, D. F. Strauss (1835). 2. *Reflexiones sobre la muerte y la inmortalidad* libro anónimo publicado en 1830 por Feuerbach (véase sobre este punto a McLellan *Marx y los jóvenes hegelianos*, p. 101, y a Alfredo Llanos en el "Prólogo" a la edición de la Pléyade de los trabajos de Feuerbach en 1838-1843 —*Aportes para la crítica de Hegel*, Bs. As., 1974—, p. 8). 3. El artículo “La filosofía de la religión de Hegel” publicado en 1836 por Bruno Bauer con su maestro Marheineke (Véase el dato en Cornu I, 193); 4. *El dogma cristiano en su desarrollo histórico y en su lucha contra la ciencia moderna*, D. F. Strauss (1840). 5.

El ámbito significativo conformado por esta serie de publicaciones es extenso, complejo y de trascendencia histórica, pues fue el ambiente intelectual y político donde se forma la filosofía marxiana al ser el impulso que concretará la obra de Feuerbach, quien con sus tesis acerca de la sensibilidad, y por tanto, con la importancia y significado del uso de la sensibilidad en la captación de la realidad y el correlativo carácter *materialista* del conocer y del pensar, hará que Marx conciba tanto su ética como su filosofía —hoy conocida como de la praxis—, al ser una filosofía de la práctica y de la producción, de la ética y de la economía, acciones de relación y trabajo sin las cuales es imposible conformar y reproducir el mundo, la realidad humana.

El caso es que la lucha joven hegeliana contra el sistema filosófico de Hegel, generará primero la crítica contra su filosofía de la religión y después, análisis más detallados sobre el resto de su filosofía que afinarán la crítica lógica, gnoseológica y ética al sistema hegeliano, dinámica general donde surgirá la conceptualización sobre el fetichismo.

La crítica a la religión le permitirá a Feuerbach plantear la centralidad del género humano en el análisis filosófico, y esta tesis resaltará la importancia de la antropología filosófica frente a la lógica, y servirá para que Marx coloque al ser humano en el lugar más preponderante de su interpretación, con lo cual conformará su posición moral, que le llevará a sostener la idea feuerbachiana de enajenación religiosa en el nivel de lo social y político, para postular la tesis de la primacía del ser humano sobre cualquier otra importancia, como podría ser la del Estado —como sostenía Hegel—, o sus prácticas, como Marx va descubriendo en su primera acción adulta, cuando como Redactor en Jefe de la *Gaceta Renana*, entra en relación con los intereses pragmáticos de los propietarios alemanes, sean políticos o económicos.

Alegoría y analogía en la palabra marxiana.

El ambiente post-hegeliano es el que genera el contexto para que surja en Marx el término de fetichismo, tanto por el lenguaje propio de la crítica religiosa, como por los desarrollos filosóficos feuerbachianos que llevarán a la filosofía crítica a resaltar la centralidad de lo humano y sus productos, pues “así como la religión no crea al hombre, sino que es el hombre el que crea la religión”², así mismo hay que respetarlo y a sus propias actividades que son reconocidas por el

Tres artículos sobre el tema de la religión: a. "Sobre la crítica de la historia evangélica del Sinóptico de Bruno Bauer" (Publicado en los *Anales Alemanes* del 1° de nov. de 1841, número 105); b. "Dos votos sobre las desavenencias entre la iglesia y la ciencia: I. Sobre la capacidad de tomar posición para los jóvenes críticos: Strauss, Feuerbach y Bruno Bauer" (*Anales Alemanes*, 10 de enero de 1842, no. 8). c. "Cristianismo y anticristianismo" (*Anales Alemanes* 11 de enero de 1842). 6. *La esencia del cristianismo* de Feuerbach (1841) y 7. "La trompeta del juicio final contra Hegel, el ateo y el anticristo, un ultimátum", ensayo de Marx trabajado con Bruno Bauer en 1841 y publicado como folleto en noviembre de éste mismo año.

² Véase esta frase de Marx en la *Crítica a la filosofía del derecho del Estado de Hegel*, en *Escritos de Juventud*, p. 343

“derecho consuetudinario” y corresponden a formas elementales de la sobrevivencia humana.

En este contexto y situación se entiende y ubica la primera aparición del término rastreado, cuando en el artículo periodístico “Sobre la libertad de prensa” del 10 de mayo de 1842, en la serie de publicaciones acerca de “Los debates de la VI Dieta Renana”, escribe:

“El orador conoce solamente la provincia de las Dietas, pero no las Dietas de la provincia. Las Dietas tienen una provincia a la que se extienden los privilegios de sus actos, pero la provincia no tiene Dietas a través de las cuales actúa. Es cierto que la provincia tiene el derecho de crearse, en ciertas condiciones prescritas, estos dioses, pero, una vez que los ha creado, debe olvidar como el adorador de los fetiches, que se trata de dioses salidos de sus manos”³.

El lenguaje alegórico y analógico utilizado por Marx en este momento parece ser una reminiscencia del mismo tipo de expresión utilizado un año antes en su *Tesis Doctoral*, cuando comparaba la filosofía posaristotélica con la poshegeliana, y este modo de expresarse amerita una decodificación mínima pues resulta extraño a nuestra percepción actual.

Las Dietas de aquel entonces, representaciones *populares* similares a las hoy entendidas como «congresos», y particularmente parecidas a las «cámaras de diputados», creaban *ordenamientos jurídicos* que aparecían para su conciencia como actos demiúrgicos que Marx busca ubicar en su exacta dimensión, para evitar que sean tomados como fetiches cobrando vida propia e independizándose de sus creadores, con lo cual éstos se enajenarían y actuarían contra los intereses humanos, los propios del género como había aprendido de Feuerbach y tenía representado desde sus tiempos kantianos.

Este significado aparece más nítido en el segundo texto marxiano que nos presenta el término de fetiche. En el artículo “Del número 179 de la *Gaceta de Colonia*”, del 10 de julio de 1842⁴, escribe:

“El artículo editorial llama al fetichismo la «forma *más tosca*» de la religión. Concede, pues, lo que aun sin su consentimiento saben todos los hombres de la «investigación científica», es decir, que «el culto a los animales» es una forma religiosa *más alta* que el fetichismo, ¿y acaso el culto a los animales además de degradar al hombre por debajo del animal, no hace de éste el dios del hombre?”⁵.

³ Véase *Marx - Escritos de Juventud*, Ed. Fondo de Cultura Económica (Col. Marx-Engels Obras Fundamentales # 1), México, 1982, p. 187; libro citado en los sucesivos como *Escritos de Juventud*.

⁴ Publicado en el diario de opinión que dirigía, la *Gaceta Renana*, número 191 reproducido en los *Escritos de Juventud*, ed. cit., ps. 220 y ss.

⁵ *Escritos de Juventud*, p. 224.

La interpretación requerida en este momento es sucinta dada la claridad del texto⁶, que nos afirma directamente la importancia que Marx le otorgaba al ser humano, que debería estar por encima de los animales y del mismo fetichismo, al ser capaz de reconocer lo mejor de sí, actuando en consecuencia con esta divinidad —el saber la propia condición humana— que en este mismo contexto será opuesta a un «demonio», la «ignorancia»⁷.

Por si esto no quedara claro, Marx a renglón seguido escribe:

«!Y no digamos el «fetichismo» [*llenándonos la boca*]!Una erudición verdaderamente barata; El fetichismo, lejos de elevar al ser humano sobre los apetitos, es, por el contrario, «*la religión de los apetitos de los sentidos*». La fantasía de los apetitos hace creer al adorador del fetiche que una «cosa inanimada» abandonará su carácter natural para acceder a sus apetitos. Por eso el tosco apetito del fetichista *destruye* al fetiche cuando éste deja de ser su más sumiso servidor».

Debería de escribir *sic*, tal como aparece para subrayar que es *palabra de Marx*, no para recaer en una hagiografía caduca y retrógrada, sino para indicar que verdaderamente lo escribió, y que este texto exalta su convicción sobre el ser humano, su divinidad inmanente, y que su concepto de fetichismo está asociado con términos como el aquí anotado —fantasía— y otros como imaginario, ilusión, apariencia y ficción expresivos de su raigambre gnoseológica⁸, que lo llevan a significar distorsión mental, mala conceptualización, idea equivocada, trastrocamiento de la comprensión, como en definitiva connotará el concepto aquí presentado.

Parentesco simbólico de los conceptos.

En la página 433, en un texto del año siguiente —la importantísima *Crítica a la filosofía del derecho del Estado de Hegel*—, encontramos un texto que caracteriza al “sujeto abstracto” como “imaginario”, indicándonos una pista fuerte para subrayar el significado gnoseológico señalado que nos presenta al fetichismo como la comprensión equívoca y equivocada de una realidad, a la cual se le atribuyen poderes de los cuales carece y se autonomiza gozando de una vida artificial otorgada por su creador real, quien a su vez se ha convertido en criatura del fetiche.

Otros textos del año de 1842 ilustran paradigmáticamente esta situación gnoseológica, y ofrecen nuevos lugares para identificar a la familia de simbolismos destacada, que de inmediato conectaremos con su filiación antropológica. Así

⁶ Requiere resaltar tan solo el tono irónico y polémico usado por Marx contra los autores de la *Gaceta de Colonia*, quienes creen que pueden “consentir” —*autorizar* el conocimiento—, al ser expresión del saber consentido...

⁷ *Escritos de Juventud*, p. 236, en el artículo “El editorial del número 179 de la *Gaceta de Colonia*”, publicado el 14 de julio de 1842 en la *Gaceta Renana*.

⁸ Véase algunas indicaciones de la ubicación de estos conceptos, citados por los *Escritos de Juventud*: Apariencia, ps: 156, 161, 166, 188, 193, “Ilusorio”, “ilusión”, ps. 227, 411, “Ficción”, p: 237, “Mistificación”, ps. 248, 331 (“En la *Crítica*...”).

leemos en otro de los artículos acerca de los debates del *parlamento* renano, “La ley sobre los robos de leña” del 25 de octubre de 1842:

“No cabe anteponer con mayor elegancia y sencillez el derecho de los árboles jóvenes al derecho de los hombres. De una parte, una vez votado el artículo, se impone la necesidad de que una masa de hombres sin ánimo delictivo sean talados por el árbol verde de la moral y entregados como leña seca al infierno del crimen, la infamia y la miseria. De otra parte, si dicho artículo es rechazado, existe la posibilidad de que se maltrate a unos cuantos árboles jóvenes, y huelga decir que los ídolos de madera triunfarán, inmolándose a ellos los hombres”⁹.

Queda nítida la *palabra de Marx* y una posible interpretación quizá sea ociosa, por lo que podemos reforzar el argumento construido transcribiendo el texto final de esta serie, que ha destacado la importancia del derecho consuetudinario como la ley de los pobres que debe ser respetada por el derecho moderno, que en poco tiempo será calificado como burgués.

El texto por transcribir es el siguiente:

“Los *indígenas cubanos* veían en el oro el *fetichismo de los españoles*. Celebraron una fiesta en su honor, le entonaron canciones y después lo arrojaron al mar. Si hubieran asistido a estas sesiones de la Dieta renana, aquellos salvajes habrían visto en la *leña* el *fetichismo* de los renanos. Y en otras sesiones de la misma Dieta habrían aprendido que el fetichismo lleva consigo el culto al animal y habrían arrojado al mar a las *liebres* para salvar a los *hombres*”¹⁰.

El significado gnoseológico resaltado es fuerte, no obstante, el concepto interpretado cobra mayor sustancia cuando se recupera su componente antropofilosofía, la cual permite pensar cómo el creador del fetiche al transponer su poder a su criatura, está desprendiéndose de su aptitud creadora, de su propio ser, e incluso poniéndose al servicio de su producto. Esta situación aparece en estos textos marxianos previos a los estudios económico-políticos que realizará a partir de 1844, sin embargo, será en éstos escritos donde más se desarrolle la componente antropológica, vinculada íntimamente al concepto de enajenación.

Hacia el significado económico.

Así, en un texto del inicio de los *Cuadernos de París* leemos: “No depende del hombre el que esta comunidad [la creada por la existencia empírica de los seres humanos] sea o no; pero, mientras el hombre no se reconozca como hombre y, por tanto, organice el mundo de un modo humano, esta *comunidad* se

⁹ *Escritos de Juventud*, p. 250.

¹⁰ *Ídem*, p. 283.

manifiesta bajo la forma de la *enajenación*. Porque su *sujeto*, el hombre, es en sí mismo un ser enajenado”. En un texto inmediatamente anterior ha explicado la “esencia” de la comunidad humana: “Es la actividad *social* y el disfrute *social*. La esencia *humana* es la verdadera comunidad de los hombres” y “no es una potencia general abstracta frente al individuo suelto, sino la esencia de cada individuo, su propia actividad, su propia vida, su propio espíritu, su propia riqueza”; lo que significa que la enajenación es una potencia abstracta, por ende fetichizada...

Sobre la enajenación puede decirse mucho, ha sido un concepto bastante estudiado cuando el marxismo estuvo de moda, mas sin embargo, es importante hacer una apretada selección de los textos y autores por citar, recordando particularmente el apartado “El trabajo enajenado” de los *Manuscritos económico filosóficos de 1844*, y el comentario realizado por Rubel al presentar el apartado:

“[Ici] Marx, va, enfin, s'attaquer au vrai sujet, enrichi de l'enseignement reçu a l'école des philosophes, des socialistes et des économistes de trois nations... l'originalité de ce premier texte, rédige dans un style personnel, n'est pas tant dans la forme du raisonnement que dans la volonté de synthèse: avant d'aborder l'exposé scientifique proprement dit, Marx semble de «abolir» —sublimar— sa culture philosophique dans une tentative de création littéraire dont la substance est avant tout éthique, tentative restée a lors à l'état d'ébauche, mais qui trouvera son accomplissement dans le capital”.¹¹

Percibimos a la distancia histórica que el concepto de fetichismo se asocia al lenguaje religioso, y el de enajenación al feuerbachiano, y que su significado final nos brinda una doble interpretación: gnoseológica y antropológica, que se unirán indisolublemente en la filosofía marxiana, que como filosofía de la praxis vinculará necesariamente la práctica —la actividad sobre la objetividad, tanto natural como moral— con los simbolismos con la cual la significamos, que conformará la subjetividad, con sus diversos niveles de integración y operación.

Si bien el concepto de fetichismo tiene los dos significados subrayados, en la filosofía marxiana se unen como queda dicho pues el ser humano tiene que actuar sobre la objetividad a partir de su entendimiento de ella, de ahí que resulte tan importante conceptualizar adecuadamente la manera humana de entender.

Del *éthos* del cual parte el concepto marxiano de fetichismo surge la explicación para entender la importancia gnoseológica del concepto con su nítido anclaje antropológico. Hegel había macro-amplificado el significado de la conciencia elevándola hasta su categoría de Espíritu Absoluto, realizando en su arquitectónica filosófica el poder de la lógica con la cual comprendía la realidad. Los jóvenes hegelianos recusan ésa tesis y especialmente Feuerbach levanta contra Hegel la primacía del ser humano concreto, sensible e interlocutor, dando pie para que Marx concretara su filosofía como un triple materialismo (ético, histórico y productivo o económico) fundado a su vez en una antropología

¹¹ C. Maximilien Rubel, “Avertissement” a Karl Marx, *Œuvres-économie II*, Editions Gallimard (Bibliothèque de La Pléiade), Paris, 1968, p. 56, n. 1.

filosófica de la vida humana, que se convertirá en su horizonte filosófico permanente de predicación.

Esta panoplia de conceptos y contextos lleva a Marx a concebir una ontología de la producción y del uso en la cual el mundo existe por la acción humana y para estar a su servicio, por lo cual toda concepción que invirtiera los papeles de creador-criatura era una in-comprensión mistificadora de la realidad y de ahí un fetiche, que eventualmente podría llevar a convertir a su creador en su esclavo, tal como acontece con la producción capitalista.

Al comenzar Marx sus estudios de la economía política descubre que el sistema económico instaurado por la burguesía ha generado una fetichización mayor que la propiamente religiosa, al convertir al ser humano —al obrero como al capitalista— en un ser cosificado, reificado, tanto en sus significados como en su propio ser, que depende para su subsistencia y su realidad social del sistema de cosas establecido, que adopta el orden social, administrativo y jurídico del Estado.

Este descubrimiento de Marx explica frases como esta, típica de esta estirpe de símbolos:

“La *diferencia* entre el capital y la tierra, la ganancia y la renta del suelo y entre ambos y el salario, [así] como la diferencia entre la *industria* y la agricultura... es una diferencia *histórica*, no una diferencia fundada en la esencia de la cosa [como sostenía el fetichismo de Hegel y de los economistas clásicos]... Esta diferencia sólo existe como un tipo *específico* de trabajo, como una diferencia *esencial, importante, que afecta a la vida*”¹².

Si tenemos presente que los jóvenes hegelianos —Marx entre ellos—, eran filósofos *críticos* que entendían que la “crítica” era “reconocer diferencias” como Marx escribe en el artículo “El manifiesto filosófico de la Escuela Histórica del Derecho”¹³, comprenderemos a fondo la relevancia de entender la variable gnoseológica del concepto de fetichismo, en tanto hacer filosofía —que para ellos era equivalente a hacer ciencia—, era establecer diferencias, esto es, determinaciones de las prácticas conformantes del mundo, para comprender su funcionamiento real.

Si la comprensión realizada era una interpretación incorrecta en tanto prescindía de establecer diferencias o las instituía mistificada, ilusoria, fantasiosamente —es decir, fetichizadamente—, entonces era una filosofía recusable, contra la cual había que luchar teórica y prácticamente, como en efecto lo hicieron.

En el contexto significativo que aquí interesa conviene tener presente que el concepto de fetichización se conforma desde un significado religioso, para

¹² *Manuscritos económico filosóficos de 1844*, en *Escritos de Juventud*, p. 608.

¹³ 9 de agosto de 1842; véase en *Escritos de Juventud* la p. 238.

avanzar hasta uno antropológico y desembocar en uno económico, que será el filón de oro que siga Marx en su investigación posterior al año de 1844, pues dicha fetichización expresa la cosificación y/o reificación del ser humano en sus productos, particularmente en sus creaciones económicas, concretas en máquinas, relaciones sociales de producción y en la misma dinámica del capital, que subsume completamente al ser humano en sus exigencias y estructuras u organizaciones. Entre las cuales hay que ubicar las interpretaciones realizadas por los *intelectuales orgánicos* del capital, que en el tiempo de Marx eran los “economistas políticos”.

Un texto famoso

El concepto de fetichismo en Marx va desarrollándose desde sus primeras investigaciones hasta llegar a las realizadas en su obra más conocida, donde en un texto clásico como “El carácter fetichista de la mercancía y su secreto”, podemos encontrar en acto los dos significados aquí resaltados:

“A primera vista, una *mercancía* parece ser una cosa trivial, de comprensión inmediata. Su análisis demuestra que es un objeto endemoniado, rico en sutilezas metafísicas y reticencias teológicas. En cuanto *valor de uso*, nada de misterioso se oculta en ella, ya la consideremos desde el punto de vista [léase interpretación] de que merced a sus propiedades satisface necesidades humanas, o de que no adquiere esas propiedades sino en cuanto *producto* del trabajo humano...”¹⁴.

Podemos seguir presentando frases de este largo texto, sin embargo, con lo transcrito basta para hacer palpable lo argumentado y entender que la afirmación marxiana acerca del carácter “endemoniado” y “rico en sutilezas metafísicas y reticencias teológicas” está lejos de ser una argucia retórica o cualquier otro ardid literario, y que por el contrario está argumentando como siempre lo hizo: estableciendo diferencias que sacaran a la luz la piedra fina, que sirviendo para interpretar correctamente la realidad, fuera útil para lo importante, lo que afectaba la vida de su creador, que era y no podía ser el otro que el mismo ser humano.

Por estos significados podemos entender que para Marx hacer ciencia era establecer las diferencias esclarecedoras del objeto de estudio asumido, y que consecuentemente todo lo que se opusiera a esto era fetichización. Esta interpretación nos puede conducir a re-examinar aquellas tesis que llegaron a oponer «ciencia e ideología» para aclarar su propio carácter fetichista, que llevó a confusiones lamentables sobre la obra de Marx, entre ellas a ocultar la esencia de

¹⁴ Véase *El capital*, Siglo XXI Editores (Biblioteca del Pensamiento Socialista), México, 1975, Tomo I, Vol. I, p. 87.

su obra, que según un autor que supo de lo que hablaba fue “su odio al dinero”¹⁵, forma económica que según lo argumentado puede ser planteada como la cúspide de la fetichización económica —que cierra el círculo de todas la anteriores—, en tanto es el total trastrocamiento interpretativo de la actividad productiva humana.

Con el dinero la actividad económica queda reducida a un objeto, una cosa, un artificio con vida propia, que degrada y cosifica a su creador, convirtiéndose en otro demonio: junto a la ignorancia el dinero se convierte en el Diablo, el agente de todo mal y maleficio como puede comprobarse día a día, recapitulando la prensa diaria que nos informa de diversos tipos de crímenes e inmoralidades con un común denominador: el uso, la búsqueda o posesión del dinero: el Demonio de todos los tiempos.

Un balance necesario

La génesis e interpretaciones presentadas del concepto de fetichismo en Marx, son esclarecedoras e indican caminos fructíferos por seguir en el estudio de un filósofo clásico que por más denigrado que se lo quiera hacer aparecer sigue vivo por más que les pese a los fetichizadores y sus acólitos.

Un estudio serio, ponderado y profesional de la filosofía marxiana a comienzos del siglo XXI nos indica que el triunfo generalizado de la educación capitalista nos enseguece y nos hace correr al engaño entre máquinas de conformismo y tolerancias insostenibles, que esclarecidas por la ruptura de los ídolos —tanto en el sentido como los pensó Bacon como está indicado en esta comunicación— nos tiene que llevar a un mundo mejor, que el mejor Marx pensó como el Reino de la Libertad, el antónimo de la enajenación y la fetichización.

Correo electrónico del autor: lprimero@upn.mx

¹⁵ Véase a David Cooper, *¿Quiénes son los disidentes?*, Ed. Pre-textos, Valencia, 1978, p. 112, quien escribe: “El trabajo realizado por Marx sobre su odio al dinero, es el corazón efectivo del marxismo”